



Provincia de Santa Fe
Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ENTREVISTAS ORALES Y PÚBLICAS EN EL CONCURSO para a cubrir los cargos: Jueces Penales de Primera Instancia de Distrito de Rosario, Cañada de Gómez, San Lorenzo y Villa Constitución –Circunscripción Judicial N° 2–

El Presidente del Consejo de la Magistratura informa que se llevarán cabo las Entrevistas Orales y Públicas en el concurso para cubrir los cargos de: **Jueces Penales de Primera Instancia de Distrito (10 cargos Distrito N° 2 Rosario; 1 cargo Distrito N° 6 Cañada de Gómez; 1 cargo Distrito N° 12 San Lorenzo; 1 cargo Distrito N° 14 Villa Constitución) – Circunscripción Judicial N° 1**, a los siguientes postulantes: ALIAU, Mariano Manuel Ramón; ALVAREZ, Liliana Alejandra; ALVAREZ, Paula Eliana; BECERRA, Facundo Rodrigo; CAMPOS, Alvaro Guillermo; CARRARA, María Melania; CASTELLI, Silvia Laura; CHIABRERA, María Trinidad; CORIA, Rafael Hernán; FOPPIANI, Nicolás Miguel; GAZZA, Carlos Andrés; GIACOSA, María Belén; LANZON, Román Pablo; MALAPONTE, Florentino; OITANA, Carolina; OLIVA, Mariela Verónica; PEDRANA, Valeria; PINTO, Pablo Sebastián; PRINCIPIANO, Facundo, ROMANINI, Eugenio; USANDIZAGA, Marisol; VERON, Eleonora Natalia; VICO-GIMENA, Nicolás Enrique

La Entrevista Oral y Pública se celebrará en dos días: Jueves 24 y Viernes 25 de Agosto de 2017 a partir de las 9:00 hs. en la “Sala de Audiencia N° 10 del Edificio de Tribunales”, sito en calle Balcarce N° 1651 de la ciudad de Rosario.

Conforme artículo 8° incisos d) y f) de la Resolución del Ministro de Justicia y Derechos Humanos N° 0128/16 podrán estar presentes y participar de la Entrevista toda persona física o jurídica con domicilio en la Provincia de Santa Fe, pudiendo los interesados efectuar preguntas conforme a los parámetros establecidos en dicho artículo. Podrán enviar las mismas por escrito a la sede del Consejo de la Magistratura – Amenábar 2689 – 3000 Santa Fe, T.E. 0342-4573533, 0342-4506600 interno 1205 ó en forma digital en el correo conmagsfe@santafe.gov.ar.

PLAZO DE RECEPCIÓN: hasta el día Miércoles 23 de Agosto de 2017 a las 09:00 hs.

CUERPO EVALUADOR: Presidente del Consejo de la Magistratura; Por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial: Titular: Dr. Carlos Damián RENNA; Por los Estamentos Académicos: Titular: DR. Mario Alberto VILLAR (U.B.A.); Por los Colegios de Abogados: Titular: Jorge ILHARRESCONDO.-

Dr. Leandro MAIAROTA
Presidente del Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe